



ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA Y CONTRATACION DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y FACULTADA POR EL DECRETO 047 DE 2017

APRUEBA LA POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO SA

Constituidas por: INVERSIONES & SUMINISTROS GMTC SAS

Para amparar el: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS-140-2026

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE TODOS LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO, QUE VIENEN A REFORZAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD Y DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRA EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIOS POR DELITOS COMETIDOS EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2026

POLIZA No	AMPARO	VALOR	VIGENCIA	OBSERVACIONES
25-44-101212793	Cumplimiento	\$60.000.000.00	04/03/2026 al 04/02/2027	Anexo 0
25-44-101212793	Salarios	\$60.000.000.00	04/03/2026 al 04/08/2029	Anexo 0
25-40-101056467	Responsabilidad civil extracontractual	\$350.181.000.00	04/03/2026 al 04/08/2026	Anexo 0

Se anexa validación de la presente póliza mediante validador virtual en la plataforma de la aseguradora respectiva.

Se realiza aprobación manual toda vez que la plataforma no permite el acceso al documento.

Dada en el Municipio de la Mesa, Cundinamarca al primer (1) día del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

JOHN ERICK TELLEZ IBÁÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación

Nombre	Cargo	Firma
Proyectó Mónica Patricia Correa Caviades	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente		